

I. Descripción del Curso

- 1.1. **Nombre del curso:** Derecho Constitucional I
- 1.2. **Nivel:** Segundo semestre
- 1.3. **SCT (cantidad de créditos):** 5
- 1.4. **Horas de trabajo:** 3 horas y media lectivas, 7 horas no lectivas
- 1.5. **Requisitos:** Introducción al Derecho I
- 1.6. **Propósito:** conocer las bases del constitucionalismo chileno

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Clase 1 Reformas Constitucionales: Se abordará de forma individual y reflexiva las diferentes constituciones y las reformas constitucionales que ha tenido nuestro país.
Constitución 1833, y - “La constitución chilena y sus reformas”
Constitución 1925.

Enrique Navarro Beltrán

- **CEA, J.L.** "Derecho Constitucional chileno" Tomo I. Ed.

Universidad Católica de Chile. pp. 89-95.

Clase 2: Constitución
1980; y, Reformas.

Clases 3 y 4: Evolución Histórica

Clase 5: Derecho Constitucional y su vinculación con otras disciplinas.
Constitucionalización del derecho. Política, poder y Derecho.

Clase 6: Legalidad, legitimidad Derecho Constitucional y debates constitucionales actuales.

Los estudiantes deben traer leído:

1) **DUVERGER, Maurice** "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional". Ed Ariel, pp. 25 - 44;

SCHMITT, Carl "Teoría de la Constitución". Ed. Alianza. pp. 137-141.

-Los estudiantes deben aportar noticia para discusión, en relación a la materia, la cual se explicará en clases.

Clase 7: Las instituciones, conceptos, clasificación, elementos, institución y cambio social.

Teoría de las Instituciones.

-Se entregarán noticias sobre instituciones en crisis para que los estudiantes las puedan relacionar con lo visto en clase.

Los estudiantes deben traer leído:

3) GARCÍA, A.M y VERDUGO. “Manual de Derecho Político”. Tomo I de, Editorial Jurídica de Chile, 3° edición, pp. 25-31.

4) HAURIOU, M. “Principios de derecho público y constitucional”, Ed. Reus, Madrid. pp. 82-92.

5) VIAMONTE, C. “Las instituciones políticas en la historia universal” Editorial bibliográfica, Bs As 1958, pp.13-20.

6) LOWENSTEIN, K. “Teoría de la Constitución”, Editorial Ariel, Barcelona, pp. 26-38.

Clase 8: Fuentes del Derecho Constitucional

Generar un espacio de reflexión con el alumnado sobre la materia.

Estudiantes deben traer leído:

9) DE OTTO, Ignacio. “Derecho constitucional. Sistema de Fuentes”. Ed. Ariel. Pp. 69-101.

Clase 9: Fuentes del Derecho Constitucional

Estudiantes deben traer leído

10) CORDERO QUINZACARA, Eduardo. " Principios y reglas que estructuran el ordenamiento jurídico", Ius et Praxis, V. 15, N° 2, Talca, 2009, pp.11-49

Clase 10: Teoría de la Constitución

- Estudiantes deben traer leídos:

GUASTINI, Riccardo. “Sobre el concepto de Constitución”. (15 pág.)

GARCÍA PELAYO, Manuel. Derecho Constitucional Comparado, Madrid: Alianza, edición 1999, Primera parte:

Teoría de la Constitución y del Derecho constitucional. Cap. II: Tipologías del concepto de Constitución, pp. 33-53 (20 págs.)

PRIETO SANCHÍS, Luis, “El constitucionalismo de los derechos”, en: Carbonell, Miguel (Editor). Teoría del neoconstitucionalismo. Madrid, Editorial Trotta, 2007, pp. 213 – 235. (22 págs.) - Video Clase:

GARCÍA, Ana María, Video Clase *¿Qué es una Constitución?*

-Se discute en torno a la Sentencia *Lüth* (1958), dictada por el Tribunal Constitucional Federal Alemán.

Clase 11: Constitucionalismo: surgimiento y evolución histórica

- Estudiantes deben traer leídos:
DIPPEL, Horst. “El constitucionalismo moderno. Una historia que necesita ser escrita”. En: Historia Constitucional, N° 6, sept. 2005, pp.181-199
BERNAL Pulido, Carlos. “El neoconstitucionalismo a debate”. Instituto de Estudios Constitucionales, Carlos Restrepo, Colombia, 2006.
-Preguntas en torno a los textos leídos

Clase 12: El constitucionalismo y sus principios: Principio de supremacía constitucional y su tutela.

Estudiantes deben traer leído;
FERRAJOLI, Luigi. “La esfera de lo indecible y la división de poderes”. En: Estudios Constitucionales, Vol 6, 2008, pp. 337 – 343.
Se da inicio a la clase, seleccionando al azar a un estudiante con el objetivo de que presente al resto del curso, en no más de 5 minutos la tesis del autor. Se la realizan preguntas respecto a la lectura.

Clase 13:
Democracia/ Técnica.

Guiar al estudiantado hacia una mirada reflexiva y crítica sobre ambos principios respecto a su procedencia y aplicación en el derecho constitucional chileno, y su relevancia de seguir uno u otro, a través de la lectura de alguna sentencia u opinión que tenga relación.

Clase 14: El principio de separación de poderes: ejecutivo, legislativo, jurisdiccional, otros.

Al iniciar la clase se entregará el siguiente texto para ser leído y luego comentado. Extracto del Rol 616-2006 del TC.
Dinámica de aula: Un alumno seleccionado al azar deberá leer el artículo 16 de la Declaración del Hombre y del Ciudadano de 1789.
Luego, para abrir el debate se formulan las siguientes preguntas.

Clase 15: Principios de libertad, igualdad y dignidad (problemas de género y migrantes)

- Lectura previa de textos seleccionados:
Sentencia TC, Rol N°3028-2016, 15 de noviembre de 2016, C 1° al C.18
Bobbio, Norberto. Libertad y igualdad. Paidós, Barcelona, 1993, pp. 53 – 155.
-La ficha desarrolla un caso para guiar la discusión.

Clase 16: Principio de Subsidiariedad/
Solidaridad/ Grupos intermedios (Familia).

- Lectura previa de textos seleccionados:
Marshall, Pablo. “Notas sobre la familia, el poder y el derecho”. Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, 2010, pp. 51 – 58.
STC, Rol N°2.867-2015, 12 de abril de 2016, C.12 a 16 (INA artículo 367 CC que establece el orden de prelación para determinar quiénes son los llamados a asumir la tutela o curaduría del pupilo)
STC, Rol N°2.435-2013, 10 de abril de 2014, C. 1° al 14 (INA artículo 54 N°4 de la Ley de Matrimonio civil que establece causal de divorcio “conducta homosexual)) STC, Rol N°1.295-2008, 6 de octubre de 2009, C. 49 al C. 66 (INA artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, de 1977, cuerpo intermedios y principio de subsidiaridad) STC, Rol N°2.700-2014, 3 de diciembre de 2014, C. 32 al C. 45 (Contienda de competencias entre la Universidad de Chile y el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, en los autos caratulados “Nahum y otros con Junta Electoral Central de la Universidad de Chile”) - Se incluye una noticia que tiene por finalidad iniciar un debate sobre los temas de la clase

Clase 17: Estado de derecho y principio de juridicidad

Lectura previa de los siguientes textos para la clase:
CEA EGAÑA, José Luis "Derecho Constitucional Chileno" Tomo I. p. 291-315 (24 páginas). GARCIA DE ENTERRIA, Principio de juridicidad”

Clase 18: Principios constitucionales de transparencia y probidad.

Lectura previa de los siguientes textos para la clase:
OLMEDO, Juan Pablo. "Acceso a Información Pública en Chile. Comentarios sobre una Institucionalidad Pendiente" (8 páginas)
VIVANCO, Ángela. "Transparencia de la función pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado. Una normativa para Chile" (7 páginas)
NAVARRO B, ENRIQUE: Transparencia y Constitución Política”

Clase 19: Introducción: El Poder constituyente.

Lecturas previas de los siguientes textos y extractos:
NOGUEIRA ALCALA, Humberto. Consideraciones sobre poder constituyente y reforma de la constitución en la teoría y la práctica constitucional. *Ius et Praxis*. 2009, vol.15, n.1, pp.229-262.
Extracto 1: Arendt, Hannah. *Sobre la Revolución*. Madrid,

Clase 20: Poder originario v/s derivativo.

Clase 21: Caso Retiro.

Se debatirá acerca de si una reforma constitucional puede ser inconstitucional (forma/fondo).
Debate en derecho comparado

Clase 22: Interpretación constitucional.

Lectura previa del siguiente texto: GUASTINI, Riccardo. Teoría e ideología de la interpretación constitucional. Trotta, España, pp. 43-93.
Lectura de extractos de sentencias y resolución de casos reproducidos en la ficha.

Clase 23: Formas de control y justicia constitucional.

- Lectura previa de texto seleccionado: Navarro B., Enrique “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la acción de inconstitucionalidad de la ley entre los años 2006 y 2012” (32 páginas). Igualmente, se revisará el rol de los TC en el derecho comparado.
-Se formulan preguntas que permitan abrir un debate. La ficha contiene propuestas de preguntas que permiten dirigir la discusión.

Clase 24: Tendencias constitucionales contemporáneas.

-Lectura previa de textos seleccionados:
ALDUNATE, Eduardo. “Aproximación conceptual y crítica al neoconstitucionalismo” (20 páginas);
GARGARELLA, Roberto y COURTIS, Christian. “El nuevo constitucionalismo latinoamericano. Promesas e interrogantes.”. (45 páginas)
- Preguntas en torno a los textos.

Ed. Jurídica de Chile, 4ª ed. 2010 pp.189 -197.
- Se realiza test objetivo según las instrucciones detalladas en la ficha

Clase 25: El Estado como grupo humano superior. Diversas formas de Estado. Elementos del Estado: grupo humano, territorio y poder.

Se entregan la siguiente lectura sobre el Estado, situación jurídica de los elementos del Estado y las formas de Estado, la cual deberá ser leída previamente por los estudiantes: García, Ana María y Verdugo, Mario. *Derecho político*. Editorial Jurídica, Santiago, 2010, pp. 53-111.
Se realizan preguntas en torno al texto entregado la clase anterior.

Clase 26: Teoría General del Estado: Elementos del Estado: Grupo humano, territorio y poder. Teoría General del Estado: Finalidad del Estado: bien común

Lectura previa de los siguientes textos:
CARRE DE MALBERG, Raymonde. “Teoría General del Estado”. “Elementos Constitutivos del Estado” p. 19-28; KELSEN, Hans. “Teoría General del Estado”. Cap. V “El ámbito de validez del orden estatal. La teoría del territorio y el pueblo del Estado” p.180 – 213.
KELSEN, Hans. “Teoría General del Estado”. La doctrina del fin del Estado. P. 52-60;

Clase 27: Soberanía/ límites a la soberanía

Se exponen conceptos y se inicia debate con los estudiantes sobre la materia de la clase
Lectura previa de sentencia para hablar sobre soberanía: STC 346 de 2002.
CEA, José Luis “Derecho Constitucional chileno” Tomo I. p 263-290
NOGUEIRA, Humberto “Teoría y dogmática de los Derechos Fundamentales” p.340-364.

Clase 28: Regímenes políticos de gobierno. La democracia y autocracia

Se entrega la siguiente lectura sobre los fines de la organización estatal, los cuales deberán ser previamente leídos por los estudiantes:

BOBBIO, Norberto. “El futuro de la democracia” Cap. I. p. 23-48;

DUVERGER, Maurice. “Instituciones Políticas y Derecho Constitucional” Cap. II “Las instituciones de las democracias liberales” p. 112-128.

GARCÍA, Ana María y VERDUGO, Mario. “Manual de Derecho Político” p. 77-105

Clase 29: Régimen republicano y democrático chileno. Características del régimen presidencial chileno/ Parlamentarismo

Se entrega la siguiente lectura sobre los fines de la organización estatal, los cuales deberán ser previamente leídos por los estudiantes.

RUIZ TAGLE, Pablo. “Cinco repúblicas y una tradición” p. 121- 198

Se entrega la siguiente lectura que debe ser previamente leída por los estudiantes:

CRISTI, Renato y RUIZ TAGLE, Pablo. “La república en Chile” p. 197-219

FERMANDOIS, ARTURO y GARCÍA, José. “Origen del Presidencialismo chileno: Reforma constitucional de 1970, ideas matrices e iniciativa legislativa exclusiva.” (32 páginas)

GARCÍA, Ana María y VERDUGO, Mario “Manual de Derecho Político” Tomo I. p. 125-135.

Clase 30: Nacionalidad

Lectura previa de los artículos 10-12 de la Constitución Política.

Preguntas destinadas a iniciar un debate detalladas en la ficha. Normas de derecho comparado

Clase 31: Ciudadanía y derecho a voto.

Lectura previa de los artículos 13-17 de la Constitución Política Preguntas destinadas a iniciar un debate detalladas en la ficha. Jurisprudencia. Derecho comparado. Debate: ¿Voto obligatorio o voluntario? Suspensión y pérdida de ciudadanía.